Otorga GCDMX 261 viviendas dignas; destacan para habitantes de campamento de 1985

BOLETÍN 14 DICIEMBRE 2017







• Jefe de Gobierno se compromete a quitar los campamentos que restan y a garantizar este derecho a damnificados por sismo del 19S

Con una inversión superior a los 114 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México, a

través del Instituto de Vivienda (INVI), benefició a más de mil habitantes al otorgarles 261 viviendas dignas, distribuidas en 5 delegaciones de la capital del país.

"Que nos digan lo quieran, que hablen, mientras nosotros le estemos cumpliendo a la gente, atrás pueden estar hablando y diciendo todo lo que quieran. Entregando viviendas, cumpliendo compromisos, con las ofertas que hacemos y con las promesas, es de lo que me tengo que ocupar", afirmó el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Al encabezar la entrega de 143 viviendas en beneficio para 572 personas que habitaban desde 1985 en el Campamento instalado en Nopal número 126, delegación Cuauhtémoc, y otras 118 viviendas en otras 4 demarcaciones, el mandatario capitalino informó que en cinco años de administración se han llevado a cabo 100 mil acciones de vivienda para los habitantes de la CDMX.

En el auditorio del INVI, detalló que estos hechos continuarán el próximo año, por lo que solicitará a la Asamblea Legislativa garantía presupuestal para el ejercicio de esta tarea y evitar campamentos de damnificados por el sismo del 19S, tal como ocurrió en 1985.

"Este campamento que se constituyó y donde vivió la gente de aquel sismo es lo que no queremos que pase ahora. Estamos evitando hacer campamentos y que esos campamentos se queden ahí eternamente, lo que queremos es que la gente tenga su casa otra vez así que estamos reforzando estas acciones", subrayó.

Adelantó que enfocará sus esfuerzos en otorgar el beneficio de la vivienda a las personas que habitan en 2 campamentos que aún están pendientes; "hacemos el compromiso con ustedes, con todos los vecinos que hoy nos acompañan, con los que están recibiendo sus viviendas para entregar todavía uno de esos campamentos antes de que termine diciembre".

Reconoció la administración del INVI a cargo de Raymundo Collins Flores, quien a su vez celebró la congruencia del Jefe de Gobierno para continuar al frente de la CDMX para llevar a cabo las labores de reconstrucción.

"Si algo respeto es la congruencia en la gente, les voy a pedir un aplauso muy fuerte para un hombre que ha demostrado una congruencia completa, ya que sacrificó unas ciertas cuestiones que hubieran sido muy importantes para el país por quedarse a gobernar en la Ciudad de México con nosotros", señaló el titular del INVI.

Tras esperar hasta 15 años para tener una vivienda digna, a partir de este día los beneficiarios podrán disfrutar de un hogar propio en tres unidades habitacionales ubicadas en la colonia Doctores: Avenida Cuauhtémoc número 108, 34 viviendas para 144 habitantes, y Doctor Enrique F. Granados número 34, con 8 departamentos en beneficio de 32 habitantes.

Asimismo en Manuel Caballero número 61 bis, colonia Obrera, con 18 viviendas en las que habitarán 72 personas.

En la delegación Venustiano Carranza, el INVI construyó 12 departamentos para 48 personas

en Apicultura número 93, colonia 20 de noviembre.

En Gustavo A. Madero, se construyó la unidad habitacional General Pedro María Anaya número 74, que consta de 22 viviendas para beneficio de 88 habitantes.

En la delegación Miguel Hidalgo 18 viviendas beneficiarán a 72 personas con departamentos ubicados en Lago de Fondo número 63, colonia Pensil Sur.

Y en Azcapotzalco también se encuentran 4 viviendas ubicadas en Rabadul número 421 con lo que se beneficiará a 16 personas en la capital del país.

A fin de contribuir al desarrollo sustentable de la CDMX, todos los conjuntos habitacionales se sitúan en lugares óptimos para la movilidad, infraestructura urbana y servicios.

Además, cuentan con ecotecnologías que permiten ahorros de hasta 30 por ciento en el consumo de agua, gas y luz, al igual que todos los departamentos que el gobierno capitalino ha entregado a los beneficiarios del INVI.

Constan de dos a tres recámaras, estancia, comedor, cocina y baño completo. Se diseñaron con iluminación y ventilación natural al interior, que incluso rebasan los estándares normativos.

Cabe destacar que las familias acreedoras a este patrimonio pagarán de acuerdo a sus posibilidades en función de un estudio socioeconómico.

Compartir









